Fumigaciones 24 HORAS LTDA.

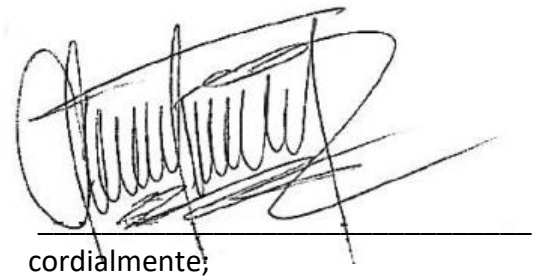
CÓDIGO: A_F TH-17

BOGOTA D.C. **13 de mayo de 2021**

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

Yo José Antonio Romero Salazar titular de la C.C 79.725.882 en mi calidad de representante legal de FUMIGACIONES 24 HORAS LTDA con NIT: 900.353.140-2. ME HAGO RESPONSABLE COMO EMPLEADOR A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 666 DEL 2020 “Por medio de la cual se adopta el protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID -19”, en la que se indica Art. 3. RESPONSABILIDADES. Las responsabilidades a cargo del empleador o contratante y del trabajador, contratista o afiliado participe, vinculado mediante contrato de prestación de servicio o de obra.

Sin más a que hacer referencia.



cordialmente;
JOSÉ ANTONIO ROMERO SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL FUMIGACIONES 24 HORAS LTDA.